

• 25 años después de su firma

ARIAS ASEGURA QUE PLAN DE PAZ ES SU MEJOR LEGADO A CENTROAMÉRICA



El 7 de agosto de 1987 se firmó el plan de paz por parte de los Presidentes centroamericanos, lo que puso fin a una guerra que cobró la vida de unas 300 mil personas.

JARMON NOGUERA GONZÁLEZ

jnoguera@prensallibre.co.cr

Foto: Archivo

El expresidente de la República, Óscar Arias, asegura que el Plan de Paz que se firmó en Centroamérica hace 25 años, es el mejor legado que le pudo dejar él a la región y que sirvió para que Costa Rica fuera redescubierto por el resto del mundo.

“Es un lindo legado que en lo personal les dejé a los pueblos hermanos de Centroamérica que se silenciaran las armas y que ya nuestros jóvenes dejaran de matarse y agregó “gracias a esto Costa Rica se puso en el mapa mundial, comenzaron a visitarnos para ver porqué éramos diferentes”, expresó Arias.

Por su parte la presidenta de la República, Laura Chinchilla, destacó los esfuerzos del Expresidente para lograr la aprobación del Plan de Paz que logró poner fin al conflicto en Centroamérica, hace 25 años, en la ciudad de Guatemala.

“Por este gesto que no podemos olvidar los costarricenses ni los centroamericanos vale la pena reconocer a quienes participaron de ese proceso y de manera especial, don Óscar Arias, cuyo gobierno presentó el Plan de Paz”, expresó Chinchilla.

Finalmente Arias dijo que ahora son otros los retos que vive la región, como la muerte de jóvenes por pertenecer a bandas como las maras y el problema de la violencia y muertes que causa el narcotráfico, para lo que se requiere ayuda de los países consumidores.

CONDominio HORIZONTAL VERTICAL COMERCIAL RESIDENCIAL AVALON COUNTRY CLUB

ADMINISTRACIÓN VECINOS ACC S.A., cédula jurídica 3-101-642227, en su condición de Administrador del CONDOMINIO HORIZONTAL VERTICAL COMERCIAL RESIDENCIAL AVALON COUNTRY CLUB, cédula jurídica 3-109-496689, convoca a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONDÓMINOS, de conformidad con la Ley Reguladora de Propiedad en Condominio y Reglamento Interno del Condominio, a celebrarse el día sábado 18 de agosto de 2012. Primera convocatoria a las 09:00 horas y segunda convocatoria a las 10:00 horas. Lugar: Gimnasio del Condominio.

AGENDA

1. Verificación de quorum
 2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
 3. Informe del Administrador del Condominio
 4. Informe del Consejo de Administración
 5. Nombramiento del Administrador
 6. Nombramiento del Consejo de Administración
 7. Ratificación o revocatoria de acuerdos tomados para cuotas de mantenimiento especiales
 8. Presentación, discusión y aprobación de Presupuesto para el periodo 2012-2013
 9. Presentación, discusión y aprobación de cuota extraordinaria para nivelación, mejoras y reparaciones.
 10. Garantías constructivas y compromiso del Desarrollador
 11. Consideraciones al Reglamento Interno y aspectos de convivencia
- Para ejercer válidamente su derecho a voz y voto en la Asamblea, cada propietario de cada finca filial deberá aportar la documentación idónea que demuestre fehaciente y legalmente esa condición, estar al día en sus cuotas de mantenimiento, así como todos los aspectos estipulados por el Reglamento del Condominio y de la Ley Reguladora de Propiedad en Condominio. Las personas jurídicas también acreditarán su representación vigente mediante acreditación notarial o registral. Únicamente el condómino o su apoderado podrá asistir y participar en las asambleas de propietarios. La Asamblea se desarrollará en español, idioma oficial de la República de Costa Rica. Se agradece no traer niños.

Por ADMINISTRACION VECINOS ACC S.A.

Bertina Peñalosa, Tina Scatzone y Orvieto Morales, representantes legales
San José, 6 de agosto de 2012